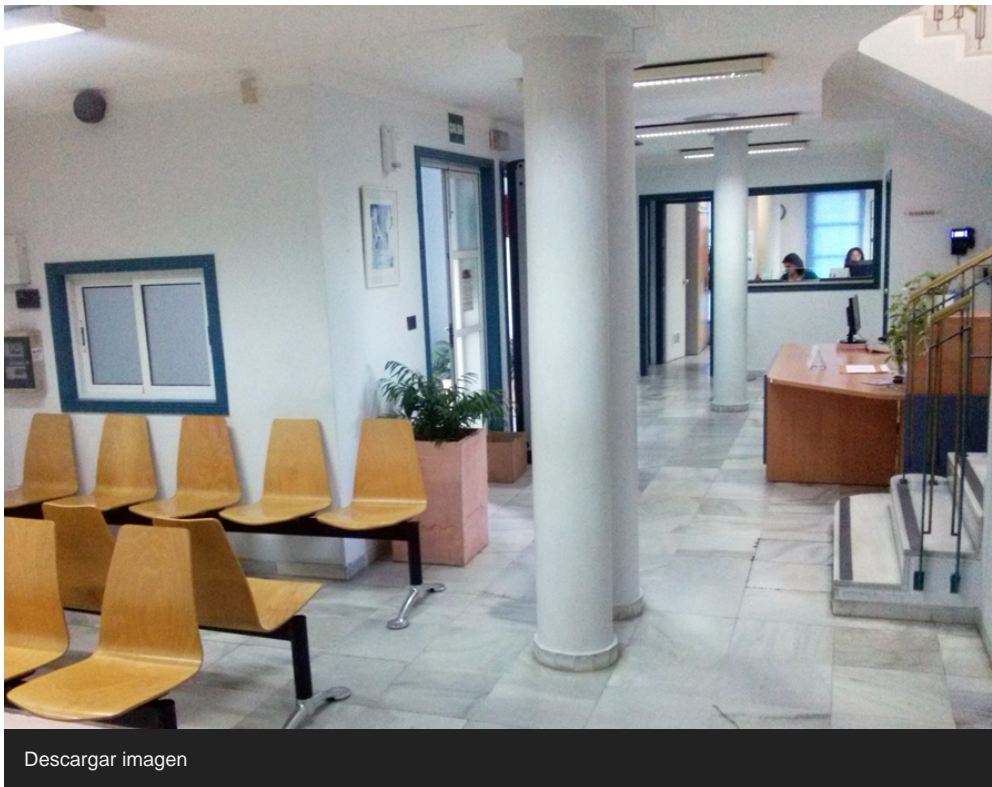


miércoles 28 de mayo de 2014

Los pacientes del SPDA presentan cada vez más trastornos mentales asociados a su adicción



Descargar imagen

Su abordaje supone un gran reto asistencial para el Servicio, que notificó un total de 1.191 admisiones a tratamiento el año pasado

Los pacientes del Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones de Diputación (SPDA) presentan cada vez más trastornos mentales asociados a su patología adictiva, especialmente trastornos psicóticos, de personalidad y ansioso-depresivos, conformando lo que los especialistas denominan patología dual. Ello está provocando, según la diputada de Bienestar Social, Rocío Cárdenas, “una

mayor gravedad en los pacientes y que su abordaje y tratamiento sea cada vez más complejo y suponga un enorme reto asistencial tanto para el SPDA como para los técnicos que prestan allí su trabajo”.

Considera Rocío Cárdenas que los continuos cambios y modificaciones que se vienen produciendo en los trastornos adictivos “nos están obligando a una continua transformación de las respuestas que ofertamos desde nuestras estructuras asistenciales”. Entre estas novedades Cárdenas ha destacado la pérdida del liderazgo de los trastornos relacionados con los opioides y la gran eclosión experimentada por los trastornos relacionados con el consumo de cannabis, observándose una estabilización en el consumo de cocaína. Junto a estos cambios y la existencia de un número mayor de trastornos mentales asociados a las adicciones, también destacan como objeto de tratamiento por parte de la red asistencial, las nuevas patologías adictivas que representan las adicciones conductuales no mediadas por sustancias.

El Área Asistencial del SPDA es la encargada de la planificación de la asistencia, y de la atención, cuidados, apoyo y asesoramiento de las personas y familiares que sufren trastornos adictivos. Entre sus principales objetivos, la diputada de Bienestar Social, señala la mejora de la accesibilidad a la red de atención, adaptándola a las características actuales de la población con problemas de drogodependencias y adicciones; garantizar la prestación de servicios para estas personas, estructurando y potenciando la cooperación con otras instituciones implicadas en la atención a las personas en tratamiento; e impulsar la utilización de herramientas de evaluación de la calidad en la gestión de los diferentes programas y recursos asistenciales para conseguir mayor participación y satisfacción tanto de los usuarios como de los profesionales del Servicio.

Según la directora del SPDA de Huelva, Guadalupe de la Villa, en el conjunto de centros del Servicio se notificaron en el 2013 un total de 1.191 admisiones a tratamiento. Por centros, el Comarcal de Huelva, que incluye los Equipos Huelva I , II, III y Cinturón, notificó 380 admisiones; el de la Costa Oeste 95, el del Condado 148, el de la Cuenca Minera 97, y el Equipo de Apoyo a Instituciones Penitenciaria 145. El Centro Comarcal Costa Este notificó el año pasado 106 admisiones a tratamiento, el del Andévalo 27, el de Aracena 128, y el de Ribera del Tinto 65. El número de pacientes atendidos a lo largo del año 2013 en estos centros fue de 4.154, un 1,99% menos que en el año 2012.

El Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones de Diputación, creado en el año 1986, pertenece a la Red de Centros Públicos Ambulatorios de la Dirección General de Drogodependencias de Andalucía. Sus equipos y centros de tratamiento constituyen el acceso al resto de los recursos y programas disponibles en la red asistencial de Andalucía, y está compuesto por 9 centros con 11 equipos de tratamiento ambulatorio estratégicamente distribuidos por la geografía provincia.